Fondeser

ALCALDÍA DE El Retiro

FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO

FONDESER

EL RETIRO

NIT 900.198.194-5

INVITACIÓN A COTIZAR EN SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS 097 - 2025

RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda a los oferentes que antes de elaborar y presentar sus ofertas, atiendan las siguientes recomendaciones:

1. No podrán presentar ofertas ni celebrar contratos con FONDESER, las personas que se hallen incursas en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Constitución Política, la ley, los Estatutos, y especialmente, pero sin limitarse, a las contempladas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el decreto 1082 de 2015 y la Ley 1952 de 2019 las demás que las modifiquen, reglamenten y adicionen.

2. Examinar rigurosamente el contenido de la presente Invitación y de los documentos que hacen parte de la misma, con el fin de que su oferta se ajuste a la totalidad de los requerimientos, teniendo en cuenta que las reglas contenidas en ella son de obligatorio cumplimiento y formarán parte integral del contrato que se suscriba.

3. Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las ofertas, y verificar que contienen la información completa que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en esta Invitación, según corresponda.

4. Examinar que las fechas de expedición de los documentos que aportará con la oferta se encuentren dentro de los plazos fijados en esta Invitación.

5. Suministrar toda la información requerida en la presente Invitación.

6. Analizar en su integridad y detenidamente el contenido de la presente Invitación, a fin de determinar si existen aspectos que requieran aclaración, precisión o complementación, las cuales deberán solicitarse por escrito al correo electrónico o dirección indicada en la presente Invitación.

7. Las ofertas, los comunicados formales, aclaraciones y todo lo referente al desarrollo del presente proceso de selección se hará en idioma español.

8. Presentada la oferta no se permitirá el retiro de los documentos escritos o su posterior incorporación, salvo que hayan sido expresamente requeridos por FONDESER. Si hubiese enmendaduras, únicamente serán consideradas si vienen expresamente refrendadas.

9. No podrán participar en la presente Invitación las personas naturales o jurídicas que directa o indirectamente hayan participado en la estructuración del presente documento bien sea, directamente o a través de terceros.

10. Presentar las ofertas con el correspondiente índice y debidamente foliadas en numeración consecutiva.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Podrán participar en esta Invitación las personas naturales y jurídicas legalmente constituidas bajo las leyes de la República de Colombia, de manera individual o a través de las figuras de Unión Temporal, Consorcio o cualquier forma de colaboración empresarial, cuyo objeto social le permita atender y ejecutar el objeto de la presente Invitación. Los oferentes deberán cumplir la capacidad jurídica, técnica y financiera para ejecutar a cabalidad el contrato y todos los requisitos exigidos en los presentes Invitación.

OBJETO DEL CONTRATO.

El Fondo de Desarrollo Social del Muncipio de El Retiro - FONDESER, tiene el placer de solicitar una cotización para la ejecucion del contrato de obra publica cuyo objeto es "EJECUTAR LAS OBRAS PARA UN ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A TURISMO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, CORREGIMIENTO EL HATILLO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 326 DE 2025"

Ejecutar todas las actividades necesarias para cumplir con el objeto del contrato y que se ejecute de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo.

Condiciones particulares: El lugar de ejecución del objeto contractual será en el corregimiento del Hatillo del Municipio de Barbosa.

El contratista deberá realizar la construcción de un parque medioambiental para proveer un espacio público de calidad que responda a las necesidades recreativas, culturales y de encuentro social de los habitantes del municipio de Barbosa, respetando e integrando el entorno natural de la región, acorde a las estipulaciones técnicas establecidas para ello.

El contratista se compromete a dar cumplimiento al objeto contractual y contar con el personal idóneo, así como el desarrollo y correcta ejecución del contrato, de conformidad con lo estipulado en la minuta del mismo.

Será responsabilidad del contratista, el desarrollo de las diferentes actividades para el cumplimiento del objeto contractual, obrando con transparencia y vocación de servicio.

Especificaciones: Los ítems que aparecen en el formulario de cantidades se describen en forma concisa y no en detalle, por lo tanto, para la determinación de los precios unitarios y la ejecución de los trabajos deberá tenerse en cuenta las normativas y prescripciones de los Códigos y recomendaciones siguientes que apliquen para el caso:

a. Todos los materiales utilizados deberán cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) o en su defecto, con las normas ASTM (American Society for Testing Materials).

b. Guías de construcción sostenible del "Área Metropolitana del Valle de Aburrá".

c. Normas y especificaciones generales de construcción de las Empresas Públicas de Medellín.

d. Normatividad ambiental vigente.

e. Manual de Accesibilidad.

f. Resolución 001937 de marzo 30 de 1994 emanada del Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

g. Normas y especificaciones generales de construcción de las Empresas Públicas de Medellín.

h. Normatividad ambiental vigente.

i. Normatividad Espacio Público.

j. Manual de Accesibilidad.

k. Manual de señalización vial del Ministerio de Transportes.

l. Especificaciones técnicas NTC 2888, NTC 2890, NTC 577º, el reglamento técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS 0330 2017, la resolución de 0779 de 2021, por la cual, se modifica la Res 0330 DE 2017.

m. Especificaciones técnicas particulares del presente proceso. .

EJECUTAR LAS OBRAS PARA UN ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A TURISMO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, CORREGIMIENTO EL HATILLO, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 326 DE 2025					**Aporte Corantioquia**	**Aporte municipio de Barbosa**
Ítem	**U. M**	**Cant**	**Valor unitario**	**Valor total**		
1 PRELIMINARES						
1.1 DISEÑOS						
Campamento provisional Campamento : Construcción de INSTALACIONES PROVISIONALES, necesarias para el inicio y desarrollo de la obra, por parte del contratista.	glb	1,00	$ 6.546.197,31	$ 6.546.197,31	$ 6.546.197	
TRAMITE E INSTALACION DE CONEXION para punto electrico provisional de obra ante epm. Incluye suministro de contador eléctrico y trenza en aluminio de 0 m hasta 20 m.	glb	1,00	$ 3.156.843,90	$ 3.156.843,90	$ 3.156.844	
Tramite para Punto de conexion acueducto para provisional. incluye medidor de agua conexiones al punto asignado mas 20 m de tuberia presion a llevar al punto de la obra.	glb	1,00	$ 5.280.362,79	$ 5.280.362,79		$ 5.280.363

Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL: en lamina de zinc , Incluye suministro, transporte e instalación de la lamina de zinc, postes de estructura de soportev en madera común, verticales mínimo cada 2,00 m y de apuntalamiento donde se requieran, concreto de 17,5 Mpa para fijación de estructura en madera común, excavación manual en cualquier material, alambre de amarre, clavos, botada de materia sobrante, y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación,	m	221,28	$ 106.862,80	$ 23.646.601,29	$ 23.646.601	
1.2 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO					$ 0	
LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. (COMISION TOPOGRAFICA). Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos.	dia	16,00	$ 896.181,01	$ 14.338.896,11	$ 14.338.896	
ROCERÍA Y LIMPIEZA, Incluye cargue, transporte interno hasta el punto de acopio de la obra, hasta cualquier altura de la vegetación, incluye desenraice de árboles hasta la altura de la vegetación y de diámetro inferiores a 10 cm. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete.	m2	200,00	$ 9.450,57	$ 1.890.113,37	$ 1.890.113	
2 RETIROS, DEMOLICIONES Y BOTADA						
2.1 RETIROS					$ 0	
RETIRO de IMAGEN RELIGIOSA (estatua), h= 3.00 m. Incluye transporte hasta el sitio que indique la interventoría, reinstalación y todos los elementos necesarios para su correcto transporte e instalación. En caso de requerirse anclajes epóxicos, estos serán pagados en su respectivo Ítem.	und	1,00	$ 2.429.937,79	$ 2.429.937,79	$ 2.429.938	
Desmonte y retiro de parque infantil, Incluye transporte interno hasta el sitio que indique la interventoría.	und	1,00	$ 1.496.975,58	$ 1.496.975,58	$ 1.496.976	
RETIRO DE CORDONES O BORDILLOS EN CONCRETO, Incluye transporte interno en la obra hasta el sitio que indique la interventoría.	m	140,00	$ 33.653,65	$ 4.711.511,64	$ 4.711.512	
Desmonte de pasamanos metálico, incluye cortes mecánicos, el transporte interno, cargue y disposición final en los sitios donde lo indique la interventoría.	m	49,00	$ 67.643,63	$ 3.314.538,05	$ 3.314.538	
2.2 DEMOLICIONES						

DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS DE CONCRETO cargue, transporte interno de escombros hasta el punto de acopio de la obra., manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura. (instalaciones enterradas o embebidas) Incluye retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado.	m3	118,50	$ 354.995,79	$ 42.067.000,53	$ 42.067.001	
DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS, cargue, transporte interno de escombros hasta el punto de acopio de la obra. de ESPESOR MÁXIMO DE 0.25m, en CONCRETO Y/O ADOQUINES. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros).	m2	335,84	$ 38.385,72	$ 12.891.267,31	$ 12.891.267	
DEMOLICIÓN MAMPOSTERIA DE 10 a 15 cm DE ESPESOR, incluye cargue, transporte interno de escombros hasta el punto de acopio de la obra, demolición de revoques y enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	64,50	$ 32.420,67	$ 2.091.133,24	$ 2.091.133	
DEMOLICIÓN RIGIDO, Incluye: cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 20 cm" . Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio de acopios de materiales de la obra.	m2	158,00	$ 38.924,51	$ 6.150.072,35	$ 6.150.072	
2.3 BOTADA DE ESCOMBRO				$ 0,00	$ 0	
BOTADA ESCOMBRO Y MATERIAL DE EXCAVACION cargue, transporte y botada de escombros, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura. ls. Además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m3	400,31	$ 97.387,48	$ 38.985.179,62	$ 38.985.180	
3 EXCAVACIONES MOVIMIENTOS DE TIERRA MECANICO Y MANUAL						
3.1 EXCAVACIÓN MECÁNICA						
EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios de dispocicion final y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	1104,81	$ 43.156,85	$ 47.679.912,73	$ 47.679.913	

EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m³ y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios de dispocicion final y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	912,67	$ 47.486,90	$ 43.340.010,32	$ 43.340.010	
EXCAVACION DE BOLAS DE ROCA, Bajo cualquier de humedad. incluye: bolas de volumnen superior a los 0.35m3, retiradas por medios mecanicos o manual, incluye cargue, transporte interno y botada de material sobrante. sus medidas seran en sitio.	m3	20,10	$ 365.943,61	$ 7.355.466,63	$ 7.355.467	
3.2 EXCAVACIÓN MANUAL					$ 0	
EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m³., y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios de dispocicion final y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	379,18	$ 91.942,70	$ 34.862.916,87	$ 34.862.917	
Excavacion en zanja - material común para vigas de cimentación- Incluye transporte interno de material sobrante a punto punto de acopio de la obra.	m3	8,08	$ 61.471,04	$ 496.550,73	$ 496.551	
Excavación- material común para zapatas de cimentación, Incluye transporte interno de material sobrante a punto punto de acopio de la obra.	m3	7,62	$ 61.471,04	$ 468.224,88	$ 468.225	
Excavación- material común para PILOTES DE ø = 30 cm de cimentación, Incluye transporte interno de material sobrante a punto punto de acopio de la obra.	m	152,00	$ 23.317,38	$ 3.544.242,35	$ 3.544.242	
cargue botada de material de puntos de acopios de materiales provenientes de actividades de obra de las excavaciones y llevado a botadero certificado.	m	3147,23	$ 82.923,55	$ 260.979.826,24	$ 260.979.826	
4 LLENOS						
4.1 LLENOS PROVENIETE EXCAVACION						
LLENOS EN MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN, compactados mecánicamente hasta obtener una dencidad del 95% la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Incluye transporte interno. Su medida será en sitio ya compactado.	m3	234,64	$ 65.438,14	$ 15.354.405,18	$ 15.354.405	
4.2 LLENOS MATERIAL DE PRESTAMO						
LLENOS EN ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Incluye el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida sera en sitio ya compactado.	m3	262,65	$ 107.789,23	$ 28.310.626,34	$ 28.310.626	

Suministro, transporte y colocación de BASE GRANULAR, compactada al 95% de la densidad seca máxima del ensayo del Próctor Modificado.	m3	133,02	$ 291.394,63	$ 38.761.313,68	$ 38.761.314	
Construcción de llenos con material de prestamo Tipo SUB-BASE GRANULAR o similar, compactado al 95% de la densidad.	m3	66,51	$ 235.655,23	$ 15.673.429,51	$ 15.673.430	
5 CONCRETOS						
5.1 CONCRETO FUNDACIONES						
Construcción y vaciado de Muros de CONTENCIÓN con concreto de 3000 PSI, incluye formaleta, y todo lo requerido para su correcta construcción. El acero de Refuerzo se pagará en su respectivo Ítem.	m3	239,81	$ 1.777.044,28	$ 426.149.434,04		$ 426.149.434
Construcción y vaciado de PILOTES ø = 30 cm, en concreto de 21 Mpa. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, acarreo interno. No incluye refuerzo, según diseño.	m	204,00	$ 149.233,20	$ 30.443.571,83		$ 30.443.572
Construcción y vaciado de ZAPATAS en concreto de 21 Mpa. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, formaleta, curado y protección. incluye acarreo interno. No incluye refuerzo, según diseño.	m3	16,66	$ 1.249.413,72	$ 20.815.232,64		$ 20.815.233
Construcción y vaciado de VIGA DE FUNDACIÓN en concreto de 21 Mpa. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	m3	28,60	$ 1.275.426,72	$ 36.478.734,81		$ 36.478.735
Vaciado de Concreto Ciclópeo para reemplazo relación 60% concreto y 40% Piedra, con concreto de 3000 PSI, incluye todo lo requerido para su correcta construcción.	m3	30,60	$ 762.747,59	$ 23.340.076,38	$ 22.862.772	$ 477.304
CONCRETO PORTICO Y ACTIVIDADES MENORES						
Construcción de COLUMNAS DE 0.30 X 0.30 EN: concreto de 21 MPa, acabado a la vista. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en super "T" o equivalente, aristas biseladas, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	m	14,12	$ 364.032,15	$ 5.140.134,02	$ 5.140.134	
CONSTRUCION Y VACIADO DE VIGAS AEREAS .35x.40. En concreto a la vista f´c 21mpa en sus diferentes dimensiones, incluye armado, desencofre y curado de las mismas, el refuerzo se pagara en su item correspondiente.	m3	30,42	$ 2.747.154,45	$ 83.570.086,79		$ 83.570.087

CONSTRUCION Y VACIADO DE LOSA AEREA. En concreto de 21mpa, aligerada, incluye viguetas o nervios, obra falsa, bordes de losa, desencofrado, curado y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y construccion, el refuerzo se pagará en su ítem respectivo.	m2	441,08	$ 668.683,15	$ 294.942.764,08	$ 294.942.764	
Construccion de LOSA DE CONTRAPISO en concreto de 21 Mpa. con un espesor de 0.10m juntas de construccion y contracción según planos y cálculos estructurales. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto y formaletas, mano de obra, vibrado, protección y curado. No incluye refuerzo.	m2	441,08	$ 311.475,46	$ 137.385.595,64	$ 137.385.596	
Construcción de PISO EN MORTERO 1:4 de NIVELACIÓN, espesor de 0.05m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo Ítem.	m2	882,16	$ 77.779,84	$ 68.614.262,98	$ 68.614.263	
Construcción de GRADAS EN CONCRETO DE 21 MPA, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo Ítem.	m2	125,49	$ 404.915,73	$ 50.812.875,49	$ 50.812.875	
Construcción de ANDENES EN CONCRETO DE 21 MPA, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo Ítem.	m2	260,98	$ 174.640,46	$ 45.578.278,34	$ 45.578.278	
Construcion y vaciado de Concreto de peldaños o escaleras. Resistencias de 21 mpa	m3	1,61	$ 1.337.568,72	$ 2.148.804,15	$ 2.148.804	
Construcción y vaciado de PLACA Y/O PAVIMENTO RÍGIDO EN CONCRETO DE 21 MPA, espesor de 0.20m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo Ítem.	m2	589,00	$ 217.178,67	$ 127.918.235,39	$ 127.918.235	
6 ACERO						
6.1 ACERO DE REFUERZO						
Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno e intalacion según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	18781,32	$ 9.269,37	$ 174.090.941,81	$ 174.090.942	
6.2 MALLAS ELECTROSOLDADAS						

Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada D 188 para placas de piso. Incluye transportes interno y externo de materiales.	m2	1152,59	$ 16.894,32	$ 19.472.287,29	$ 19.472.287	
6.3 ESTRUCTURA METÁLICA						
Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, HSS-A, PHR-C, PTE. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar wash primer, pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	10075,36	$ 26.890,14	$ 270.927.956,04	$ 270.927.956	
Suministro, transporte y colocación de cubierta en teja sin traslapo Ref: Ecoroof de 2.5 mm a 3mm Incluye clips de fijación, tornillos, Incluye personal y andamios certificados para trabajos en alturas, transportes interno y externo y el transporte vertical de materiales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	325,36	$ 420.841,16	$ 136.924.878,88	$ 136.924.879	
7 MAMPOSTERIAS, DIVISIONES, REVOQUES Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES						
7.1 DRYWALL						
SUMINISTRO TRANSPORTE Y CONSTRUCCION DE Muro a dos caras en Drywall, estucado y pintado, Incluye todo lo necesario para su correcta construccion.	m2	11,00	$ 274.135,38	$ 3.015.489,16	$ 3.015.489	
SUMINISTRO TRANSPORTE Y CONSTRUCCION DE Muro a una cara en Drywall, estucado y pintado, Incluye todo lo necesario para su correcta construccion.	m2	17,06	$ 161.305,38	$ 2.752.273,12	$ 2.752.273	
7.2 MAPOSTERIA						
Construcción de MAMPOSTERIA EN LADRILLO PARA REVOCAR O ENCHAPAR una cara o dos caras, DE 15 x 20 x 40 cm. ESPESOR DE 15 cm. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor max=0.01 m.	m2	221,01	$ 119.732,04	$ 26.461.379,94	$ 26.461.380	
Construcción de sobrecimiento en bloque de concreto 2 hiladas de 15x20x40 cm. Espesor de 15 cm. Incluye bloque de concreto estructural (de primera calidad) resistencia 10 Fcu en 2 hiladas, mortero de pega 1:4, relleno de celdas en concreto 17.5 Mpa, revoque con impermeabilizante integral tipo Sika 1 o equivalente, aplicado en las caras laterales y superior, con Sika igol denso o similar en las caras laterales y superior y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución y funcionamiento.	m	118,77	$ 155.247,44	$ 18.439.048,51	$ 18.439.049	

grout para dovelas en muros bloque y ladrillo e: 0.15 f'c 17.5 mpa	m	306,50	$ 25.577,84	$ 7.839.609,35	$ 7.839.609	
7.3 ANCLAJES Y SELLOS						
ANCLAJES PARA REFUERZO DOVELAS Ø 3/8" L = 0.15m. Tipo hit-re 500 de hilti o equivalente. incluye acero de refuerzo.	und	16,00	$ 27.769,28	$ 444.308,47	$ 444.308	
ANCLAJES PARA REFUERZO DOVELAS Ø 1/2" L = 0.20m. Tipo hit-re 500 de hilti o equivalente. incluye acero de refuerzo.	und	145,00	$ 39.151,94	$ 5.677.031,23	$ 5.677.031	
Suministro e intalacion de sello vertical entre muros en manposteria y columnas o muros en concreto. Incluye cordón de espuma de polietileno de 1/2" de sikarod 22 mm. de sika o equivalente + masilla elastica sismoflex de corona o equivalente.	m	83,50	$ 41.090,38	$ 3.431.046,46	$ 3.431.046	
8 ESTUCOS Y PINTURAS						
8.1 ESTUCO						
Colocación de ESTUCO PLASTICO, SOBRE MUROS REVOCADOS, 3 manos mínimo, o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m2	474,91	$ 38.002,88	$ 18.047.947,02	$ 18.047.947	
8.2 PINTURA					$ 0	
Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN CIELOS Y MUROS CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre cielos/muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la supervisión.	m2	666,91	$ 26.940,41	$ 17.966.693,06	$ 17.966.693	
Aplicación de PINTURA ACRÍLICA en muros para exteriores (hidrorepelente) tipo koraza o equivalente de primera calidad, 3 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la supervisión. Incluye suministro y transporte de los materiales. Color a definir.	m2	103,06	$ 36.324,93	$ 3.743.647,64	$ 3.743.648	
9 IMPERMEABILIZACIONES						
9.1 FACHADAS						
Lavado e impermeabilización de fachada de bloques de concreto y granito. Trabajos en altura hasta de 50 m. Incluye lavado con ácido nitrico, rinse para mamposteria del tipo Construcleaner, hidrosolve o equivalente, hidrófugo impermeabilizante del tipo siliconite 7 años, Sika transparente 10 o equivalente) y equipo de seguridad para alturas positivas	m2	500,00	$ 37.168,70	$ 18.584.350,45	$ 18.584.350	
9.2 PISOS						

Suministro, transporte y aplicación e impermeabilización en sistema multicapas Vulkem 350/351 o equivalente, Poliuretano de color gris, Incluye sello de grietas, tratamiento de desagües, construcción de media cañas en poliuretano elástico y barrido de la totalidad de la superficie que contenga residuos que no permitan la total adherencia del poliuretano a la superficie transportes interno y externo de los materiales y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	938,7	$ 208.494,94	$ 195.722.540,93	$ 195.722.541	
10 REVOQUE, RECUBRIMIENTO Y ENCHAPE PAREDES Y PISO						
10.1 REVOQUE						
Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	474,91	$ 47.040,24	$ 22.339.882,53	$ 22.339.883	
10.2 RECUBRIMIENTO						
preparacion de de superficie con imprimante bituminuso para posterior aplicación del igoldenso	m2	368,90	$ 29.785,64	$ 10.987.922,55	$ 10.987.923	
igoldenso, Pintura asfáltica altamente impermeabilizante y anticorrosiva: protege contra aguas agresivas, soluciones salinas o ácidas débiles. Impermeabilización externa de muros subterráneos y fundaciones y zonas humedas	m2	368,90	$ 73.494,92	$ 27.112.274,64	$ 27.112.275	
10.3 ENCHAPE LOCALES						
suministro transpote e instalacion de Piso en baldosa de grano terrazo 30x30 pulida de roca o equivalente. Incluye mortero de pega F´C 21 mpa, varilla dilatacion y lechada pulida y brillada	m2	194,85	$ 258.140,72	$ 50.298.719,81	$ 50.298.720	
10.4 ENCHAPES PAREDES Y PISOS PULIDOS						
Instalación de ENCHAPE CERÁMICO PARED, tipo Egeo (o similar) DE 30 x 60 cm, o su equivalente, color blanco, Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes tipo pegacor o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo Concolor de sumicol o equivalente del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	215,84	$ 96.852,33	$ 20.904.702,75	$ 20.904.703	
Suministro transporte e intalacion de piso en granito vaciado y pulido.	m2	95,50	$ 168.506,44	$ 16.092.364,71	$ 16.092.365	

Piso en concreto, espesor según diseño estructural, pulido con pulidora acabado con helicóptero, juntas de 5mm realizadas con cortadora según plano de pisos	m2	457,74	$ 218.467,27	$ 100.001.206,80	$ 100.001.207	
Suministro, transporte y colocación de piso en placas de Royal Beta. Incluye preparación de la superficie, cortes a máquina, pega con adhesivo, lechada y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	700,00	$ 430.529,07	$ 301.370.349,47	$ 301.370.349	
11 APARATOS SANITARIOS, MUEBLES Y GRIFERIAS Y ACCESORIOS						
11.1 APARATOS SANITARIOS						
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, Taza Adriatica entrada superior con válvula push de empotrar de corona o similar, INCLUYE: Taza Adriatica entrada Superior de Ref, 213181001 Válvula antivandálica de Ref, 751250001 Sistema instalación entrada superior de Ref, O15290001 Asiento sanitario institucional Forte de Ref, 609551001, y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento,	und	2,00	$ 2.780.429,36	$ 5.560.858,72	$ 5.560.859	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO, Taza Báltica entrada superior con válvula push de empotrar de corona o similar, INCLUYE: Taza Báltica entrada Superior de Ref, O13111001 Válvula antivandálica de Ref, 751250001 Sistema instalación entrada superior de Ref, O15290001 Asiento sanitario institucional Forte de Ref, 609551001, y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento,	und	7,00	$ 2.662.929,36	$ 18.640.505,51	$ 18.640.506	
Suministro, transporte e instalación de orinal mediano de corona o equivalente, gota entrada posterior color blanco con grifería de push de Corona o su equivalente, línea institucional, Incluye grifería, desagûe, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento,	und	1,00	$ 1.881.782,17	$ 1.881.782,17	$ 1.881.782	
Sanitario Acuaplus Ultra 4.8 Litros Descarga Única Blanco porteria parquederos o donde se requiera de acuerdo a las necesidades del proyecto.	und	1,00	$ 398.574,86	$ 398.574,86	$ 398.575	
Suministro, transporte e instalación de lavamanos corona o equivalente color blanco, de colgar, tipo ACUACER de Corona ref 073391001 o similar, línea institucional, Incluye platinas de cuelga, y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 143.824,86	$ 143.824,86	$ 143.825	
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE AQUAJET Lavamanos de colgar Referencia: O12911001, para personas con movilidad reducida	und	2,00	$ 1.035.065,41	$ 2.070.130,82	$ 2.070.131	

Fondeser

ALCALDÍA DE El Retiro

Suministro, transporte e instalación de lavamanos cascade petite o lavamano san lorenzo petit de incrustar corona o equivalente color blanco, ref: o19021001 o similar.	und	8,00	$ 421.444,86	$ 3.371.558,87	$ 3.371.559	
11.2 GRIFERIAS						
Suministro transporte e intalacion de griferia para lavamanos tipo push referencia 947120001 o equivalente. incluye abastos.	und	8,00	$ 431.584,26	$ 3.452.674,11	$ 3.452.674	
llave bocamanguera jardin pesada cromo referencia 977930001 para cuartos de aseo	und	2,00	$ 96.553,64	$ 193.107,28	$ 193.107	
11.3 ACCESORIOS						
Dispensador de Jabón en acero inoxidable , Capacidad 1000 ml Cantidad por bombeo 1 ml Material del Botón: Cobre cromado Acabado opaco o equivalente.	und	7,00	$ 95.906,69	$ 671.346,82	$ 671.347	
Suministro transporte e intalacion rejilla de piso para zonas humedas ref. colrejillas 3" x 2" aluminio sifon o equivalente	und	10,00	$ 56.285,28	$ 562.852,78	$ 562.853	
Suministro transporte e intalacion de dispensador de papel higienico en acero inoxidable para rollo de 23 cm de diametro o equivalente	und	9,00	$ 214.267,58	$ 1.928.408,19	$ 1.928.408	
Suministro transporte e intalacion de barra de seguridad en acero inoxidable para baños discapacitados ref. 230090 - barra esquina 800x800 mm de socoda o equivalente	und	4,00	$ 181.057,58	$ 724.230,31	$ 724.230	
espejo 4 mm. flotado tipo peldar sin marco. esquinas pulidas sin biselar+ estructura en tubo metálico de 1 1/2". incluye anclaje a muro	m2	6,36	$ 504.294,58	$ 3.207.313,51	$ 3.207.314	
11.4 MUEBLES					$ 0	
divisiones en acero inoxidable. sistema de parales, paneles y puertas tipo socoda o equivalente para sanitarios y orinales	m2	33,31	$ 897.562,33	$ 29.897.801,16	$ 29.897.801	
Suministro e instalación de mesón en acero inoxidable tipo Socoda o equivalente. Incluye pozuelo, fijación a mueble inferior, transporte interno y externo y todo lo necesario para la correcta instalación y funcionamiento.	m	6,95	$ 1.228.006,64	$ 8.534.646,18	$ 8.534.646	
Suministro, transporte e instalación DE MESÓN EN QUARZTONE BLANCO POLAR. DE 0,60 M DE ANCHO PARA BAÑOS Y SALPICADERO DE 0,10 M mas faldon de 20 cm. sellado con silicona antihongos para los bordes del meson y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento,	m	6,95	$ 1.387.326,83	$ 9.641.921,50	$ 9.641.922	
12 INST. HIDRÁULICAS/SANITARIAS						
12.1 INSTALACIONES HIDRÁULICAS INTERNAS						

Suministro, transporte e instalación de SALIDA TUBERIA PVC-P, RDE 9, 500 PSI, diámetro 1/2" hasta 1.5 m, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	salida	31,00	$ 95.533,52	$ 2.961.539,20	$ 2.961.539	
Suministro, transporte e instalación de TUBERIA PVC-P, RDE 9, 500 PSI, diámetro 1/2", descolgada. incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe garantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	60,27	$ 33.021,72	$ 1.990.219,29	$ 1.990.219	
Suministro, transporte e instalación de válvula compuerta marca RW 1/2" o equivalente. Se entregará debidamente instalada sin presencia de fugas ni fisuras, sometida al sistema ya presurizado. Incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	und	7,00	$ 90.903,39	$ 636.323,72	$ 636.324	
Suministro, transporte e instalación de válvula compuerta marca RW 3/4" o equivalente. Se entregará debidamente instalada sin presencia de fugas ni fisuras, sometida al sistema ya presurizado. Incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	und	2,00	$ 97.978,39	$ 195.956,78	$ 195.957	
Suministro, transporte e instalación de válvula compuerta marca RW 1" o equivalente. Se entregará debidamente instalada sin presencia de fugas ni fisuras, sometida al sistema ya presurizado. Incluye todos los elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	und	2,00	$ 111.949,14	$ 223.898,28	$ 223.898	
Suministro, transporte e instalación de medidor en 1/2" (sin acometida de 1/2")	und	8,00	$ 967.856,88	$ 7.742.855,08	$ 7.742.855	
12.2 INSTALACIONES SANITARIAS/LLUVIAS INTERNAS					$ 0	

Suministro, transporte e instalación de **SALIDA SANITARIA DE 2"**. Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	salida	34,00	$ 114.608,69	$ 3.896.695,43	$ 3.896.695	
Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, COLGADA O EN BAJANTE, con un DIÁMETRO DE 2" para AGUA RESIDUAL verticales y horizontales (bajantes y colectores), incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 2" incluyendo los accesorios reducidos y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	165,00	$ 39.644,98	$ 6.541.422,48	$ 6.541.422	
Suministro, transporte e instalación de SALIDA SANITARIA DE 4". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	salida	8,00	$ 192.002,69	$ 1.536.021,51	$ 1.536.022	
Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, COLGADA O EN BAJANTES con un DIÁMETRO DE 4", agua RESIDUAL. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, wash primer, acabado en esmalte mate, color a definir por parte de interventoría, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	122,00	$ 61.191,88	$ 7.465.408,96	$ 7.465.409	

SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CANOAS o Canales en lámina galvanizada calibre 20 desarrollo hasta 1200 mm pintadas por ambas caras con epóxica más esmalte, unidas mediante soldadura 6011 de 3/32, No incluye estructura de soporte para canal ni suministro e instalación de bajantes PVC, Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento,	m	15,60	$ 308.225,90	$ 4.808.324,11	$ 4.808.324	
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE, Boquillas de 4" para canales en lamina cal 20 pintadas con epóxica mas esmalte, Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento,	und	4,00	$ 59.846,53	$ 239.386,12	$ 239.386	
12.3 CAJAS						
Construcción de cajas de registro de 60 x 60 x altura hasta 120 cm. en concreto de 21Mpa. con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, con concrefibra el piso y tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, formaleta, vibrado y todos los elementos necesarios apara su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño y especificaciones de E.P.M. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	und	5,00	$ 686.479,59	$ 3.432.397,97	$ 3.432.398	
Construcción de cajas de registro de 80 x 80 x altura hasta 120 cm en concreto de 21Mpa, con impermeabilizante integral tipo Sika o equivalente, con concrefibra el piso y tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2,00	$ 1.187.108,12	$ 2.374.216,24	$ 2.374.216	
12.4 INSTALACIONES HIDRAULICAS EXRERIOR ALCANTARILLADO/ ADICIONALES						
Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 200 mm. (8"). Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	48,00	$ 98.227,00	$ 4.714.896,00	$ 4.714.896	

Suministro, transporte y colocación de BASE (MESA) Y CAÑUELA para ManHoles A-LL y A-N con diametro de 1,20m. Consiste en el suministro, transporte interno y externo, colocación de concreto, mano de obras, herramienta y material es necesarios para construir la base y la cañuela de las camaras de inspección o Manholles de diametro 1,20m, de acuerdo a las especificaciones de EE.PP. La cimentación consiste en una mesa de concreto simple de 0,20m de espesor con un diámetro tal que sobresalga 0,10m perimetrales de la pared exterior del cilindro. Sobre esta mesa se construirán las cañuelas de transición esmaltadas, cuya forma será semicircular con pendiente uniforme entre la tubería de entrada y salida. La profundidad mínima de la cañuela será igual a la mitad del diámetro interior del tubo, haciendo las respectivas transiciones cuando haya cambio de diámetro entre la tubería de llegada y de salida. Los paneles del fondo de la cámara tendrán una pendiente mínima transversal de 15% desde la cañuela hasta la pared interna del cilindro.	und	2,00	$ 1.283.262,77	$ 2.566.525,54	$ 2.566.526	
Suministro, transporte y colocación de MH prefabricado con un diámetro de 1,20 m. según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín. Incluye todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und	2,00	$ 2.223.330,58	$ 4.446.661,17	$ 4.446.661	
Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones, Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	und	2,00	$ 723.488,30	$ 1.446.976,60	$ 1.446.977	
Suministro, transporte e instalación de CUELLO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN Ø=1.20M. Incluye mortero para ajuste y pega del cuello al cono Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	und	2,00	$ 1.026.945,00	$ 2.053.890,00	$ 2.053.890	

Suministro, transporte e instalación de TAPA PREFABRICADA EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño.	und	2,00	$ 358.984,83	$ 717.969,67	$ 717.970	
Gancho para MH o caja de inspeccion de Ø3/4" de 60.000 psi	und	20,00	$ 17.495,00	$ 349.900,00	$ 349.900	
12.5 FILTRO						
Construcción de FILTRO FRANCES con material granular y geotextil no tejido según diseño hidráulico, para MURO DE CONTENCION para una altura maxima de 2 m. Geotextil NT 1600, tubería para filtro con un diámetro de 4", triturado de 1". Incluye suministro, transporte, mano de obra, vibrado y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño. No incluye excavacion.	m	47,88	$ 376.530,00	$ 18.028.256,40	$ 18.028.256	
12.6 Sumidero Tipo B para aguas lluvias						
Construcción de Sumidero Tipo B para aguas lluvias	Un	5,00	$ 1.746.750,16	$ 8.733.750,78	$ 8.733.751	
12.7 Construcción Cabezotes de descarga:						
Cabezote de Ø 355 mm	Un		$ 1.531.728,00			
13 CARPINTERIA METALICA (puertas, ventanas y vidrieras incluyen cerraduras y haladeras según los detalles arquitectonicos)						
13.1 VENTANAS METALICAS						
Suministro, transporte e instalación de ventanas en aluminio con vidrio traslúcido. Incluye cerraduras o seguro chapa, rodachines, sellado del marco (interior y exterior), acabado de junta con masilla elástica de poliuretano tipo sikaflex-1a o equivalente y todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento.	m2	7,49	$ 811.961,09	$ 6.079.964,61	$ 6.079.965	
Suministro e intalacion de ventana en aluminio con marco en perfileria 38-81 y persianas 315 aluminio anodizado natural mate de 0.45x0.45 m	und	4,00	$ 658.000,00	$ 2.632.000,00	$ 2.632.000	
Suministro e intalacion de perciana fija. V2,V3,V4 en aluminio con marco en perfileria 38-81 y persianas 315 aluminio anodizado natural mate.	m2	21,47	$ 1.331.000,00	$ 28.573.242,50	$ 28.573.243	
13.2 PUERTAS METALICAS						

Suministro, transporte e instalación de puerta con marco en lamina coldRoll CAL 20 relleno en mortero + ala en lamina ColdRolledCal 20 entmborada con acabado en color gris mate. Incluye bisagra cromada con chapa de palanca aluminio satinado. CUARTO DE ASEO **(P-01) vano de 0.80x2.20**	und	2,00	$ 2.101.999,48	$ 4.203.998,95	$ 4.203.999	
Suministro transporte e intalacion de **puerta enrollable P-02, P-03,P-04** ideal para protecion de locales comerciales fabricada en acero ColldRold Cal 22 con sistema de contrabalanceo y eje resorte, mas guia y parales mediante angulos en acero estructural, mas barra inferrior para cieere hermetico, acabado final en pintura electroestatica al horno	m2	30,47	$ 1.075.350,17	$ 32.765.919,72	$ 32.765.920	
Suministro, transporte e instalación de puerta con marco en lamina coldRoll CAL 20 relleno en mortero + ala en lamina ColdRolledCal 20 entmborada con acabado en color según defina interventoria. Incluye bisagra cromada con chapa de palanca aluminio satinado. WC PUBLICOS LOCALES **(P05) vano de 1.20x 2.20**	und	2,00	$ 3.152.996,48	$ 6.305.992,95	$ 6.305.993	
Suministro, transporte e instalación de puerta con marco en lamina coldRoll CAL 20 relleno en mortero + ala en lamina ColdRolledCal 20 entmborada con acabado en color según defina interventoria. Incluye bisagra cromada con chapa de palanca aluminio satinado. PARQUEDERO **(P06) vano de 0.70x 2.20**	und	1,00	$ 1.839.249,48	$ 1.839.249,48	$ 1.839.249	
Suministro, transporte e instalación de puerta con marco en lamina coldRoll CAL 20 relleno en mortero + ala en lamina ColdRolledCal 20 entmborada con acabado en color según defina interventoria. Incluye bisagra cromada con chapa de palanca aluminio satinado.PARQUEDERO **(P07) vano de 0.80x 2.20**	und	2,00	$ 2.101.999,48	$ 4.203.998,95	$ 4.203.999	
13.3 PUERTAS VIDRIERA					$ 0	
Suministro e intalacion de puerta vidriera en sistema monumental 1 cuerpo fijo, 1 corredizo en aluminio anonizado natural mate , vidro 8mm templado cerradura media cara , mas rodamiento y lo necesario para su instalacion	m2	30,73	$ 1.565.000,48	$ 48.098.724,63	$ 48.098.725	
13.4 PASAMANOS					$ 0	
Suministro e instalación de pasamanos metálicos de 1.0m de altura en tubería de 2" galvanizada de e=2,0mm, verticales cada 12cm en tubería de 3/4" galvanizada de e=1.5mm. Incluye platina soldada al paral de 30x30cm la cual se coloca cada 2.0 m y anclada con pernos expansivos a la viga de concreto, pintura epóxica anticorrosiva y pintura de acabado	m	194,55	$ 619.999,59	$ 120.620.921,17	$ 120.620.921	

esmalte en poliuretano. Incluye transportes interno y externo de los materiales y demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.						
14 EQUIPAMENTO Y MOBILIARIO URBANO						
14.1 BANCA CONCRETO						
Construcción de BANCA EN CONCRETO DE 60CM DE ANCHO POR 45 CM DE ALTO DE 21MPA de espesor de 0.10m. Concreto con acabado a la vista con formaleta especial, según diseño. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto, vibrado, curado, protección y todos los demás elementos necesarios para su correcto armado y vaciado. Según diseño. No incluye refuerzo.	m2		$ 348.698,00	$ 0,00		
14.2 JARDINERAS, MESAS Y CERRAMIENTO						
Suministro, transporte e instalación de Jardinera prefabricada de 100x30cm, incluye el limo, tierra abonada y planta de jardín.	und	15,00	$ 574.888,72	$ 8.623.330,84	$ 8.623.331	
Suministro, transporte y colocación de Set de Mesa con 4 sillas y parasol.	und	5,00	$ 3.499.999,81	$ 17.499.999,03	$ 17.499.999	
Suministro, transporte y colocación de cerramiento en malla eslabonada calibre 10.5 ojo No.5, tubería galvanizada de 1.9" calibre 14 para (parales verticales cada 2.0 m y horizontales incluyendo el paral inferior a 10 cms del acabado de la viga superior del muro en bloque,) cerramiento tipo Inder, altura de 4.0 m medidos a partir de la cara superior de la viga de fundación, dos hiladas de mampostería en bloque de 20x20x40, columna cada 2m de 20cmx20cm y viga de fundación de 40cmx30cm y viga de remate de 20cmx10cm en concreto de 21Mpa, incluye el acero de refuerzo (4N°5 y e N°3 c/15 cm en V.F, 4N°3 y e N°2 C/10 cm en columna y viga de remate) 3 celdas rellenas con grouting de 175 kg/cm2, formaletas, equipos y personal certificado para trabajo en alturas, transportes interno y externo del material y demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento	m	100,00	$ 1.650.000,00	$ 165.000.000,00	$ 165.000.000	
15 REDES ELECTRICAS						
15.1 TUBERIA Y CABLEADO CIRCUITOS RAMALES						
Suministro, transporte e instalación de tubería incluye: TUBO EMT 3/4", CURVA EMT 3/4", UNION EMT 3/4", y demas accesorios necesarios para su correcto funcionamiento y cumplimiento del RETIE.	m	326,13	$ 54.175,00	$ 17.668.092,75	$ 17.668.093	

Suministro,transporte e instalación de TUBO PVC 3/4" incluye: TUBO PVC 3/4",CURVA PVC 3/4",ADAPTADOR PVC 3/4",SOLDADURA PVC 1/4, y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m	95,00	$ 42.163,91	$ 4.005.571,33	$ 4.005.571	
Suministro,transporte e instalación de TUBO EMT 1" incluye: TUBO GALVANIZADO 1* EMT,UNION EMT 1" UNION GALVANIZADA 1 EMT,CURVA EMT 1" CURVA GALVANIZADA 1" EMT,GRAPA GALVANIZADA 1 DOBLE ALA,CHAZO METALICO MARIPOSA,TORNILLO ENSAMBLE #8 1 1/2",y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m	45,00	$ 67.322,49	$ 3.029.512,01	$ 3.029.512	
Suministro,transporte e instalación de TUBO EMT 2" incluye: TUBO GALVANIZADO 2" EMT,UNION EMT 1" UNION GALVANIZADA 2" EMT,CURVA EMT 2" CURVA GALVANIZADA 2" EMT,GRAPA GALVANIZADA 2" DOBLE ALA,CHAZO METALICO MARIPOSA,TORNILLO ENSAMBLE #8 1 1/2",y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m	142,57	$ 75.586,52	$ 10.776.370,02	$ 10.776.370	
Suministro,transporte e instalación de TUBO EMT 3" incluye: TUBO GALVANIZADO 3" EMT,UNION EMT 3" UNION GALVANIZADA 3 EMT,CURVA EMT 3" CURVA GALVANIZADA 3 EMT,GRAPA GALVANIZADA 3* DOBLE ALA,CHAZO METALICO MARIPOSA,TORNILLO ENSAMBLE #8 1 1/2",y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m	11,00	$ 130.586,54	$ 1.436.451,96	$ 1.436.452	
15.2 BANDEJAS PORTACABLE					$ 0	
Suministro e Instalación Ducto cerrado de 30x8 para exteriores; Incluye, esparragos, riel mecano y todos los accesorios para su correcta instalacion.	m	35,00	$ 165.399,73	$ 5.788.990,42	$ 5.788.990	
15.3 ACOMETIDAS						
Suministro, transporte e instalación de Conductor cable aintifraude CU THHN O THWN - 2N°4 AWG(F) + 1N°4 AWG (N) + 1N° 8 AWG (T). Temperatura 90°c	m	78,00	$ 88.547,18	$ 6.906.680,09	$ 6.906.680	
Suministro, transporte e instalación de Conductor CU- THW - 2N°8 AWG(F) + 1N° 10 AWG (N) + 1N° 8 AWG (T). Temperatura 90°c	m	16,00	$ 77.350,31	$ 1.237.604,93	$ 1.237.605	
Suministro, transporte e instalación de Conductor CU- THW - 2N°8 AWG(F) + 2N° 10 AWG (N) + 1N° 8 AWG (T). Temperatura 90°c	m	167,77	$ 44.082,31	$ 7.395.688,88	$ 7.395.689	
Suministro, transporte e instalación de Conductor CU- THW - 1N° 12 AWG(F) + 1 N° 12 AWG (N) + 1N° 12 AWG (T). Temperatura 90°c	m	1045,41	$ 25.138,31	$ 26.279.838,98	$ 26.279.839	

Suministro, transporte e instalación de Cable encauchetado 3x14 AWG	m	349,50	$ 13.785,00	$ 4.817.857,50	$ 4.817.858	
15.4 TABLERO DE DISTRIBUCION Y PROTECCIONES						
Suministro,transporte e instalación de GABINETE ML GENERAL: Gabinete fabricado en lamina cold rolled cal 18, pintura electroestatica con espacio para alojar breaker industrial - CON ESPACIO PARA TOTALIZADORES Y MEDIDROES DE LOCALES Y DEMAS ESPACIOS COMUNES. Dimensiones: 1.80x90x40cm CERTIFICADO RETIE y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	$ 15.849.999,95	$ 15.849.999,95	$ 15.850.000	
Suministro,transporte e instalación de TABLERO BIFÁSICO DE 6 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR. incluye: TABLERO 6 CTOS CERTIFICADO RETIE TERCOL CON ESPACIO TOTALIZADOR,MARCACIÓN TABLERO,y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	7,00	$ 640.500,09	$ 4.483.500,60	$ 4.483.501	
Suministro,transporte e instalación de TABLERO BIFÁSICO DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR. incluye: TABLERO 12 CTOS CERTIFICADO RETIE TERCOL CON ESPACIO TOTALIZADOR,MARCACIÓN TABLERO,y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	$ 867.443,09	$ 867.443,09	$ 867.443	
Suministro,transporte e instalación de INTERRUPTOR BREAKER 1X20A incluye: INTERRUPTOR BREAKER 1x20A ENCHUFABLE,y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	24,00	$ 68.891,51	$ 1.653.396,21	$ 1.653.396	
Suministro,transporte e instalación de INTERRUPTOR INDUSTRIAL 2x40A para totalizador de tableros de distribucion incluye: INTERRUPTOR 2X40A TIPO TORNILLO,y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	8,00	$ 192.762,98	$ 1.542.103,82	$ 1.542.104	
Suministro,transporte e instalación de BREAKER 2X75A incluye: BREAKER TIPO TORNILLO REF BF102A 75A MARCA LS - 2 POLOS , ICU=10kA y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	$ 259.685,18	$ 259.685,18	$ 259.685	
15.5 SALIDA DE ILUMINACION, TOMAS CORRIENTE					$ 0	
Suministro, transporte e Instalación de salida eléctrica de alimentador y/o iluminación. En tuberia EMT Φ3/4" - para circuitos electricos de tomas corrientes o interruptor. No Incluye aparato como toma o interuptor. incluye: curvas EMT Φ3/4", **caja de 12x12x5 EMT**, Cable de Cobre Aislado No 12 AWG LIBRE DE HALOGENOSx3,terminal EMT Φ3/4" , cinta rotuladora de Vinilo naranja, y demás elementos necesarios para su correcta	und	78,00	$ 259.680,00	$ 20.255.040,00	$ 20.255.040	

instalación y funcionamiento. 2m recorrido por salida.						
Suministro, transporte e Instalación de salida eléctrica en tuberia PVC Φ3/4" - para circuitos Empotradros, electricos de tomas corrientes o iluminacion. No Incluye aparato como toma o interuptor. incluye: curvas PVC Φ3/4", **caja 4x4 metalica o pvc,** Cable de Cobre Aislado No 12 AWG LIBRE DE HALOGENOSx3,terminal PVC Φ3/4" , cinta rotuladora de Vinilo naranja, y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. 2m recorrido por salida.	und	34,00	$ 162.377,68	$ 5.520.841,06	$ 5.520.841	
15.6 APARATOS TOMAS E INTERRUPTORES						
Suministro,transporte e instalación de INTERRUPTOR SENCILLO incluye: CINTA TEMFLEX 18MM X 10MTS, CHAZO Y TORNILLO,y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	11,00	$ 69.536,51	$ 764.901,65	$ 764.902	
Suministro,transporte e instalación de INTERRUPTOR DOBLE incluye: CINTA TEMFLEX 18MM X 10MTS, CHAZO Y TORNILLO,y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	2,00	$ 88.349,51	$ 176.699,03	$ 176.699	
Suministro,transporte e instalación de INTERRUPTOR TRIPLE incluye: CINTA TEMFLEX 18MM X 10MTS, CHAZO Y TORNILLO,y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	1,00	$ 101.751,51	$ 101.751,51	$ 101.752	
Suministro,transporte e instalación de TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA incluye: CINTA TEMFLEX 18MM X 10MTS NEGRA,CONECTOR RESORTE ROJO H-35 3M,CHAZO Y TORNILLO 3/4,,TOMA DOBLE LEVINTON. Todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	34,00	$ 117.465,51	$ 3.993.827,47	$ 3.993.827	
Suministro,transporte e instalación de TOMACORRIENTE DOBLE GFCI incluye: CINTA TEMFLEX 18MM X 10MTS NEGRA,TOMACORRIENTE DOBLE GFCI,CONECTOR RESORTE ROJO H-35 3M,CHAZO Y TORNILLO, y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	2,00	$ 164.834,51	$ 329.669,03	$ 329.669	
15.7 LUMINARIAS INTERIORES						
Suministro,transporte e instalación de LUMINARIA HERMETICA 36w-4000K EYPO O SIMILAR. incluye: LUMINARIA HERMETICA para descolgar o sobreponer.	und	18,00	$ 475.840,05	$ 8.565.120,99	$ 8.565.121	
Suministro,transporte e instalación de OJO DE BUEY 18W luz calida. incluye: LUMINARIA OJO DE BUEY 18W luz calida. Cumpliendo las especificaciones -RETIE.	und	38,00	$ 178.500,05	$ 6.783.002,08	$ 6.783.002	

Luminaria LED para iluminación de emergencia, para montaje en techo o en pared, con diseño moderno y robusto, Proyección uniforme de la luz, con bateria integrada para brindar más de 180 minutos de autonomía, Diseño compacto con spots integrados Chasis de color blanco con lamparas ajustables, Bateria recargable y botón de prueba Indicador de estado de bateria Temperatura de color 6000K (DL), Flujo luminoso 2X100 lm, Acabado Blanco - Opalizado, Potencia de entrada Max 2W, Tiempo de autonomía180 min	und	22,00	$ 129.853,05	$ 2.856.767,21	$ 2.856.767	
15.8 LUMINARIAS EXTERIOR						
Suministro,transporte e instalación de luminaria **LYRALED 35W**. 3622LM Celsa, luz calida. incluye: LUMINARIA LYRALED 35W, empalmes de conexión y dejando en buen funcionamiento Cumpliendo las especificaciones -RETIE.	und	15,00	$ 936.865,14	$ 14.052.977,06	$ 14.052.977	
Suministro,transporte e instalación de luminaria **MICROLED ´II 60W.** 8350 LM, luz calida. incluye: LUMINARIA MICROLED II 60W, empalmes de conexión y dejando en buen funcionamiento Cumpliendo las especificaciones -RETIE.	und	12,00	$ 1.024.113,72	$ 12.289.364,67	$ 12.289.365	
Suministro,transporte e instalación de luminaria **ACROLED 30W.** 3082 LM, luz calida. incluye: LUMINARIA ACROLED 30W, empalmes de conexión y dejando en buen funcionamiento Cumpliendo las especificaciones -RETIE.	und	4,00	$ 786.529,72	$ 3.146.118,89	$ 3.146.119	
15.9 POSTES METALICOS Y CAJAS						
Suministro, transporte y colocación de Poste metálico de 4 metros redondos para alumbrado publico	und	3,00	$ 2.355.210,42	$ 7.065.631,26	$ 7.065.631	
Suministro, transporte y colocación de Poste metálico de 11 metros redondos para alumbrado publico	und	3,00	$ 3.225.568,42	$ 9.676.705,26	$ 9.676.705	
Suministro, transporte y colocación de BASE TIPO 1 [300x150] para poste metálico.	und	15,00	$ 465.715,08	$ 6.985.726,26	$ 6.985.726	
Suministro, transporte e instalación de Caja de piso 50x50 según norma RS3-001 y tapa RS4-001	und	10,00	$ 631.354,81	$ 6.313.548,07	$ 6.313.548	
Suministro, transporte e instalación de Canalización en PVC 2 tubos de 2" tipo DB cruce de vía	m	147,69	$ 47.366,00	$ 6.995.484,54	$ 6.995.485	
Suministro, transporte e instalación de Canalización por zona verde o anden en PVC 1" tubos de 1" tipo DB.	m	143,58	$ 39.449,86	$ 5.664.210,62	$ 5.664.211	
15.10 APANTALLAMIENTO Y MALLA A TIERRA						

Suministro, transporte e instalación de conductor de Aluminio aislado THW - 75ºC, 19H, (calibre 1/0 AWG) para instalar en ducto o expuesto, Según norma NTC 1332, UL-83 y RETIE, Incluye grapas doble ala y los accesorios necesarios para su correcta instalación,	m	100,40	$ 65.528,85	$ 6.579.096,30	$ 6.579.096	
Suministro, transporte e instalación de cable de cobre desnudo calibre No. 1/0 AWG, cableado clase B, instalado enterrado en terreno natural a 0,5m. Cilíndrico, compactado, concéntrico, trenzado, formado con alambre cilíndrico sin revestimiento, construido con un núcleo central rodeado por una o más capas de hilos compactados, cableados helicoidalmente, Norma B-8 de la ASTM.	m	160,80	$ 58.529,68	$ 9.411.572,24	$ 9.411.572	
Suministro, transporte e instalación de varilla de acero recubierto en cobre de 5/8" y longitud de 2.4 metros, construido en acero con recubrimiento de cobre electrolítico de por lo menos 200um de espesor, Norma ASTM B - 187 sin sulfatación ni oxidación por efecto catódico.	un	20,00	$ 339.637,70	$ 6.792.753,90	$ 6.792.754	
Suministro, transporte y colocación de soldadura por reacción exotérmica de 90gr, incluye carga, molde, pinzas de sujeción del molde y del cable, chispero y todos los demás elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	16,00	$ 166.129,39	$ 2.658.070,25	$ 2.658.070	
Suministro, transporte y colocación de materiales para caja de piso de 30X30X40 cm medidas internas, según normas de EE.PP.M. Incluye excavación, botada de material sobrante, concreto 21 Mpa, mortero 1:5, cama de triturado en el fondo de e=0.06m, herraje tipo pesado, tapa tipo pesado y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	4,00	$ 473.735,64	$ 1.894.942,55	$ 1.894.943	
Suministro, transporte e instalación de cable 8 AWG desnudo para colas.	m	12,00	$ 14.909,59	$ 178.915,08	$ 178.915	
Suministro, transporte e instalación de pararrayos tipo "Punta de Franklin" de aluminio sólido de 16mm de una sola punta, Longitud de 700mm, diámetro 16mm, base roscada con conector bimetálico para cable calibre 1/0AWG, Incluye pernos de fijación y demás accesorios de instalación	und	4,00	$ 2.338.375,23	$ 9.353.500,91	$ 9.353.501	
Suministro, transporte e instalación de soporte tipo obo para cable de guarda de 0,5m con conector para cable calibre 1/0AWG, Incluye pernos de fijación y demás accesorios de instalación,	und	60,00	$ 58.529,68	$ 3.511.780,69	$ 3.511.781	
Suministro, transporte e instalación de terminal a compresión bimetálico, para cables calibres 1/0 AWG, 3M ref 40032,	und	8,00	$ 25.526,34	$ 204.210,71	$ 204.211	

TOTAL COSTO DIRECTO				$ 4.392.363.884	$ 3.789.149.157	$ 603.214.727
ADMINISTRACIÓN			25,62%	$ 1.125.246.774	$ 970.713.715	$ 154.533.059
UTILIDAD			5%	$ 219.618.194	$ 189.457.458	$ 30.160.736
VALOR AU				$ 1.344.864.968	$ 1.160.171.173	$ 184.693.795
VALOR TOTAL				**$ 5.737.228.853**		

Nota 1: Los valores presentados en este ítem son el valor final para pagar, el cual incluye los gastos administrativos, financieros y de transporte, por lo tanto, no se podrá cobrar valor adicional tales como impuestos o retenciones.

Nota 2: El presupuesto oficial será anexo

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con todas las actividades descritas en el estudio previo, contrato y propuesta.
2. Dar cumplimiento al objeto del contrato con la mejor calidad posible y responder por el mismo.
3. Velar por el cuidado y la conservación de los bienes que le sean encomendados para el cumplimiento de las actividades.
4. Comprometer la máxima diligencia y empeño para el desarrollo del objeto del Contrato.
5. Preparar por sus propios medios los informes y las operaciones que deba realizar para el logro de los objetivos contenidos en este Contrato.
6. Atender los llamados y observaciones del MUNICIPIO tendientes a mejorar la prestación del servicio.
7. Acreditar mensualmente el pago de las obligaciones del sistema de Seguridad Social y demás obligaciones en materia tributaria.
8. Realizar un manejo apropiado de la información que a bien le disponga el municipio para el objeto contractual, así mismo una utilización adecuada de los recursos tecnológicos, puestos a disposición para el desarrollo de sus actividades.
9. Comprometer la máxima diligencia y empeño en las labores encomendadas.
10. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Presentar al Supervisor constancia de pago mensual al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales.
2. Socializar e proyecto con la Administración Municipal y la comunidad impactada.
3. Cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes y en especial a las actividades, condiciones, especificaciones y obligaciones descritas en el presente estudio previo.
4. Desarrollar el objeto del contrato con la mejor calidad y responder por el mismo.

5. Contar con todos los recursos necesarios para la adecuada ejecución del objeto contractual, incluyendo personal idóneo, equipos, materiales, herramientas e infraestructura que se requieran para el desarrollo de las actividades de construcción y suministro previstas.
6. Entregar los productos cumpliendo con el lleno de las condiciones exigidas.
7. Mantener comunicación permanente con el Municipio y la supervisión del contrato, a fin de recibir orientaciones y velar por el cumplimiento del objeto del mismo.
8. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales, SENA, Cajas de Compensación Familiar y el ICBF, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el artículo 1ª de la ley 828 de 2003, o en las disposiciones que la modifiquen, deroguen o adicionen.
9. Pagar los impuestos y todas aquellas obligaciones que se deriven del objeto del contrato.
10. Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo, lugar y en las condiciones acordadas.
11. Atender las exigencias, requerimientos y solicitudes que el supervisor del contrato realice con ocasión de las funciones que le corresponden.
12. Responder en los plazos que el FONDO y el MUNICIPIO DE BARBOSA establezcan a los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.
13. La empresa atenderá en forma inmediata cualquier cambio que se presente en las actividades o ítems acordados en el presente estudio previo, siempre y cuando estén debidamente sustentados y aprobados por escrito por la supervisión del contrato y que tenga conocimiento con antelación suficiente para su modificación.
14. Elaborar los informes necesarios para conocer el cumplimiento del objeto contractual.
15. Garantizar el equilibrio económico del contrato
16. Participar en las reuniones de trabajo y comité de obra necesarias para la ejecución del contrato.
17. Poner en práctica los procedimientos adecuados de mantenimiento y protección del lugar a intervenir contra cualquier diseño o deterioro que puede afectar su calidad, estabilidad y acabado. Así mismo deberán tener las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales y subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ellas, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras e instalaciones.
18. Suscribir el Acta de terminación del contrato una vez se haya finalizado el plazo de ejecución pactado y en los términos estipulados en las normas vigentes.
19. Garantizar la reserva y confidencialidad sobre la información y los documentos a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del presente contrato y no utilizarla sino exclusivamente en relación con los fines del mismo.
20. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas o en trabamientos.
21. Presentar oportunamente las cuentas de cobro con el lleno de los requisitos legales.
22. Entregar los productos a satisfacción. Acta de recibo, planos, informes y demás documentos que se generen.

23. En desarrollo del objeto contractual, deberá garantizar todo el recurso técnico, financiero, administrativo para la debida ejecución del contrato y la correcta inversión de los recursos en el proyecto.
24. Disponer del personal necesario, con el fin de cumplir con el cronograma establecido y el tiempo de entrega
25. Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones y requerimientos que se realicen.
26. Asegurar la adopción de normas de seguridad industrial y salud ocupacional.
27. Mantener actualizada la información sobre el valor de las obras ejecutadas
28. Atender las consultas, sugerencias y requerimientos que se presenten por parte de la Entidad, durante la ejecución del objeto contractual y posterior a ella.
29. Manejar, conservar y preservar de manera adecuada, toda la información requerida y la suministrada por la Entidad, necesaria para el cumplimiento del objeto contractual.
30. Evitar la utilización en beneficio personal o de terceros de manera total o parcial la documentación del FONDO o que se genere de este contrato sin la autorización previa, expresa y escrita de la Entidad.
31. Iniciar en forma oportuna los trámites de ampliación, adición, suspensión, recibo final y liquidación definitiva del contrato celebrado, en caso de ser requeridos.
32. Llevar un registro fotográfico donde se evidencie el inicio, ejecución y terminación de las actividades aprobadas
33. Realizar la suspensión de los trabajos que se estén llevando en forma incorrecta, hasta tanto se cumpla con las especificaciones previstas en el contrato
34. Controlar permanentemente los sistemas de construcción, la calidad de la obra, equipos, materiales, bienes, insumos y productos. Para lo anterior, la interventoría y/o el supervisor exigirá efectuar los ensayos de laboratorio o pruebas necesarias para verificar y aprobar que esté cumpliendo con las normas y especificaciones técnicas establecidas en el marco del contrato de obra. En caso de que estas pruebas o ensayos no cumplan con los resultados, deberá realizar las acciones correctivas a que haya a lugar y dejar registro de su efectiva implementación en la obra, e informará lo pertinente al contratante.
35. Elaborar y actualizar un libro o bitácora en conjunto con el contratista Interventor en el que se consigne diariamente la información sobre el desarrollo de la obra, especialmente las novedades, recomendaciones e instrucciones impartidas durante la ejecución del contrato de obra. Este documento debe estar debidamente foliado y el registro de datos en el mismo debe ser continuo y sin espacios.
36. Informar sobre la gestión ambiental que adelanta el proyecto, obra o actividad.
37. Promover acciones eficaces que permitan la participación ciudadana
38. Responder por los bienes y en general por elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado. En general, cumplir con las obligaciones y prioridades que vayan estableciéndose.
39. Todos los bienes que del contrato se deriven, intelectuales o materiales serán de propiedad del FONDO.
40. Realizar la transferencia de los documentos relacionados con su proceso contractual.
41. Cumplir con las obligaciones contenidas en la oferta efectuada a la entidad
42. Facilitar y realizar la liquidación del Contrato; liquidación que se realizará dentro de los parámetros establecidos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 164 de la Ley 1437 de 2011.
43. Confidencialidad: Toda la información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del contrato serán de uso exclusivo del FONDO, y el contratista se obliga con la suscripción del

contrato a no utilizarlos para fines distintos a los previstos en el mismo, ni a divulgar la información que se le suministre ni los resultados de su trabajo conservando la confidencialidad de los mismos, de conformidad con la Ley, so pena de las acciones civiles, administrativas o penales a que haya lugar. Independencia del Contratista: El Contratista es independiente del FONDO y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de FONDESER, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo, salvo que el alcance de su contrato implique la representación judicial o extrajudicial.

RESULTADOS ESPERADOS

Además de los productos mencionados de manera puntual en cada uno de los numerales anteriores el contratista deberá tener en cuenta dentro de los productos finales lo siguiente:

PRODUCTOS A ENTREGAR

A. Informes mensuales que soporten todas las actividades relacionadas y las demás que se realicen para en el marco de la ejecución del contrato, los cuales deberán contener registros fotográficos del desarrollo de las actividades propuestas con los respectivos anexos y soportes a que haya lugar (Físico y digital)
B. Libro de obra o Bitácora
C. Informe final formato físico y digital, en el que relacione el desarrollo de cada uno de las actividades realizadas con sus respectivas evidencias.
D. Actas de comité.
E. Correspondencia enviada y recibida
F. Acta de entorno y/o vecindad segpun aplique
G. Acta y/o formato que den cuenta de los cambios de actividades y la respectiva aprobación.
H. Acta de recibo y liquidación del contrato.
I. Actas de pago y demás documentos que describan el desarrollo de las actividades en componentes técnico, administrativo y financiero.
J. Liquidación de los contratos del cumplimiento del objeto del contrato.

AUDIENCIA DE ACLARACION

El oferente podrá asistir a la visita de campo programada por FONDESER, para el dia 04 de noviembre de 2025 a las 2:00 p.m. en esta visita el oferente podrá conocer el punto donde se desarrollarán las obras, las condiciones topográficas, de acceso, movilidad, que deberá tener en cuenta el proponente para la elaboración de su propuesta.

Dicha visita es de responsabilidad exclusiva del contratista y en el caso de no asistir, la misma no lo exime de sus responsabilidades.

Si el oferente requiere información adicional necesaria para la presentación de la oferta del contrato, deberá consultar a FONDESER si la posee a través del correo electrónico

"secretaria@fondeser.co", FONDESER resolverá la consulta a través de este mismo medio y en el cronograma de contratación aparecerán las fechas en las cuales es posible realizar estas consultas.

NOTA: Al oferente que le sea adjudicado el contrato, deberá presentar las inquietudes sobre la obra antes del inicio de la misma y en todo caso deberán ser elementos formales y no sustanciales, es decir, no pueden ser sobre el objeto, el alcance y/o las obligaciones contractuales que interfieran en el cronograma de trabajo presentado por el oferente.

DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO Y ENTREGA DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

El oferente debe tener en cuenta, que si le es adjudicado el contrato deberá presentar a FONDESER al inicio de la obra, el cronograma de actividades necesarias para la ejecución del contrato, de forma que se establezcan las actividades mínimas necesarias, las actividades paralelas, la ruta o rutas críticas y demás actividades necesarias, que permitan medir el avance de la obra.

INFORMACIÓN PREVIA AL INICIO DE LA OBRA:

El oferente debe tener en cuenta previamente, que si le es adjudicado el contrato deberá entregar la siguiente información a FONDESER antes del inicio de la actividad, con el fin de que sea revisada y ajustada de ser necesario, y evitar así retrasos en el plan de trabajo

MANO DE OBRA

El personal que se emplee para la ejecución de los diferentes trabajos debe ser responsable, idóneo, poseer la suficiente práctica y los conocimientos para que sus trabajos sean aceptados por el Supervisor.

El contratista se responsabiliza por cualquier obra mal ejecutada o que se construya en contra de las normas de estabilidad y calidad. Esto quiere decir que las demoliciones, reparaciones y/o reconstrucciones de obras mal ejecutadas, serán pagadas por cuenta del contratista.

Es obligación del contratista suministrar, y mantener durante la ejecución de las obras y hasta la entrega total de las mismas, a satisfacción, todo el personal idóneo y calificado en los campos directivos, profesionales, técnicos, administrativos, obreros y demás que se requieran.

El contratista llevará estricto control sobre las labores realizadas, con sus respectivas memorias de cálculo de las cantidades de obra ejecutadas.

PERSONAL DEL OFERENTE (FUTURO CONTRATISTA)

El Oferente se obliga a proveer el personal requerido para la ejecución del Contrato con la calificación necesaria para desarrollar las distintas actividades que requiere realizar FONDESER. A dicho personal le suministrará los servicios generales y administrativos normales de su

organización para el desempeño de sus labores. Este personal dependerá exclusivamente del Oferente quien será patrono único y directo, quien responderá por los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás gastos directos o indirectos a que esté obligado con su personal.

El oferente (futuro Contratista) será el responsable de realizar todas las verificaciones debidas al personal a contratar, garantizando la idoneidad del mismo.

MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Toda la maquinaria, equipos y herramientas necesarios para la adecuada y óptima ejecución de las obras deberán ser suministrados por el contratista, con costos a su cargo.

Los equipos, maquinaria y herramientas que debe suministrar el contratista deberán ser adecuados para las características y magnitud de la obra que se ha de ejecutar.

La reparación y mantenimiento de las maquinarias, equipos y herramientas es por cuenta exclusiva del contratista, lo mismo que los combustibles, lubricantes y demás que se requieran.

De presentarse daño en las maquinarias o equipos, el contratista deberá repararlos o reemplazarlos en un término no mayor de 72 horas.

El transporte, manejo y vigilancia de las maquinarias, equipos y herramientas son de cargo del contratista, quien deberá asumir todos los riesgos por pérdida, daño, deterioro, etc., de los mismos.

El contratista está obligado a dar exacto cumplimiento a los contratos que suscriba con terceros para suministro de maquinaria o equipos.

SUMINISTRO DE MATERIALES

Cuando en los planos o las especificaciones se indique algún equipo o material por su nombre de fábrica o marca registrada, esto se hace con el fin de establecer un estándar de calidad mínimo, tipo y/o característica, sin que esto implique el uso exclusivo de dicho insumo o equipo, el constructor podrá utilizar productos equivalentes, que cumplan con los requisitos técnicos de la especificación original, obteniendo para esto previamente la aprobación de La Interventoría o supervisor del contrato.

Los materiales para suministrar serán de primera calidad, para lo cual se deberá contar previamente con la certificación del supervisor, en caso de que el interventor o supervisor solicite el cambio o reemplazo de un producto, material o elemente se deberá proceder de inmediato a subsanar lo solicitado.

El contratista deberá en todo momento asumir el transporte de los materiales, hasta el sitio de la obra y su transporte interno.

El molde para el estampado de las obras a ejecutar, deberá una vez finalicen las obras, ser entregado a Fondeser como Entidad contratante, considerando que es indispensable para futuras intervenciones, reparaciones y/o mejoramientos en la zona.

OBSERVACIONES

Toda la información que FONDESER suministre al Contratista con ocasión de la ejecución del contrato sólo deberá ser utilizada para efectos del cumplimiento.

LEGISLACIÓN

En general se aplicarán las normas legales aplicables durante este proceso de selección y la ejecución del Contrato, serán las estipuladas en este documento, en el Reglamento para la contratación de bienes y servicios de la Empresa FONDESER y las propias que rigen los negocios entre particulares en la República de Colombia.

El Oferente debe someterse en todo a las leyes colombianas vigentes que sean aplicables en los aspectos laborales, tributarios, industriales, comerciales, de contratación, entre otras. FONDESER no aceptará como causal de reclamo o incumplimiento la ignorancia o cambios de la Ley colombiana

PRESUPUESTO

Para amparar el valor del Contrato, FONDESER cuenta con CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($5.737.228.853)

PARTIDAS PRESUPUESTALES: Los pagos que deba efectuar FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO en razón del contrato a suscribir se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 452 del 27 de octubre de 2025 por valor de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS M.L. ($1.434.307.213).

Los recursos correspondientes a CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M.L. ($4.302.921.640) del valor restan del contrato, están amparados en el Acuerdo de Junta Directiva No. 006 de 28 de octubre de 2025 por medio del cual "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GERENTE A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS", los cuales serán pagados en la vigencia 2026 supeditado al desembolso de recursos del Municipio de Barbosa y CORANTIOQUIA.

FORMA DE PAGO

FONDESER pagará de la siguiente forma: un anticipo equivalente al 25% del valor del contrato, una vez se firme acta de inicio, se aprueben las pólizas de garantía exigidas en el contrato y presentación del plan de inversión debidamente aprobado por la interventoría; y luego por medio

de actas parciales de avance de obra de acuerdo con los respectivos informes y soportes, cada pago debe llevar previamente el visto bueno del Municipio, previa radicación de factura electrónica, informe de actividades con anexos y soportes, bitácora, acreditación de pago de aportes al sistema de seguridad social con su respectiva planilla, acta parcial de obra con anexos, debidamente firmada y recibido a satisfacción o aval por parte de la interventoría y supervisión.

Los pagos deberán contener:

- Registro fotográfico (máximo 3 fotos por página) referido a cada actividad.
- Memoria de cantidad.
- Pruebas y ensayos (si aplica)
- Acta de recibo parcial y/o final
- Pagos a Seguridad social donde evidencia cada uno de los trabajadores
- Paz y Salvos de pagos correspondiente a proveedores y trabajadores
- Para el pago del del AIU, el contratista deberá demostrar dicho valor, con el contrato de los empleados afiliados mostrando cada una de las prestaciones, facturas de gastos de alojamiento y pólizas y demás que incurran dentro de la administración
- Planos impresos y digitales con las respectivas firmas y memoriales de responsabilidad de los profesionales responsables
- Todos los entregables necesarios en donde se evidencie el desarrollo del objeto contractual

MONEDA

Para efectos de esta invitación, todas las ofertas deberán presentarse por su valor en moneda legal colombiana, esto es, el peso colombiano y todos los precios deberán plantearse sin el Impuesto al Valor Agregado IVA. Por su parte, el valor del IVA no debe incluirse teniendo en cuenta el articulo 100 de la ley 21 de 1992 "los contratos de obra publica que celebren las personas naturales o juridicas co las entidades territoriales y/o descentralizadas del orden departamental y municipal estaran excluidas del IVA".

PLAZO DE ENTREGA DE LAS OFERTAS

El plazo maximo para la entrega de las ofertas es el 07 de noviembre de 2025 a las 3:00 p.m.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo del presente contrato será de seis (6) contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de las pólizas de garantías únicas del contrato sin exceder el 23 de junio de 2026

El plazo del contrato se encuentra respaldado en el Acuerdo de Junta Directiva No. 006 de 28 de octubre de 2025 por medio del cual "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GERENTE A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS" vigencia 2026.

EXPERIENCIA (30 PUNTOS)

Para el presente proceso, el proponente deberá acreditar contratos terminados y celebrados por el proponente con entidades públicas, oficiales o privadas, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, que tengan por objeto la construcción de vías y/o urbanismo y/o espacio público y/o estructuras viales y/o obras civiles de edificaciones y que la sumatoria obedezca al siguiente parámetro, expresado en SMMLV, a la fecha de terminación del contrato:

De 1 a 2 contratos cuya sumatoria sea igual o superior al 75% del Presupuesto Oficial.
De 3 a 4 contratos cuya sumatoria sea igual o superior al 125% del Presupuesto Oficial.
De 5 a 6 contratos cuya sumatoria sea igual o superior al 150% del presupuesto oficial.

El Proponente debe acreditar esta experiencia con las certificaciones expedidas por la entidad contratante para cada uno de los contratos con el cual se pretende cumplir con lo exigido como experiencia y tenerlos inscritos en el RUP.

Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa, la experiencia de la forma asociativa será la suma de la experiencia aportada por cada uno de sus integrantes sin considerar su porcentaje de participación. Sin perjuicio de lo anterior, la experiencia general podrá ser cumplida por uno o varios de sus integrantes.

CAPACIDAD FINANCIERA

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP. a 31 de diciembre de 2024

Tabla 3 – Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez =actico corriente/pasivo corriente	Mayor o igual a 10
Índice de Endeudamiento =pasivo total/activo total	Menor o igual a 1
Razón de Cobertura de Intereses =utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual a 10

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, el indicador será el promedio ponderado de los indicadores de cada oferente teniendo en cuenta en manual de Colombia compra eficiente.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP. a 31 de diciembre de 2024

Tabla 4 - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0

Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, el indicador será el promedio ponderado de los indicadores de cada oferente teniendo en cuenta en manual de Colombia compra eficiente.

CAPACIDAD RESIDUAL

El Proponente debe acreditar una capacidad residual o K de Contratación igual que cumpla, de acuerdo a la regulación vigente de Colombia Compra Eficiente, la cual será verificada mediante el aplicativo Excel llamado "Capacidad Residual" que permite a la Entidad Estatal calcular la Capacidad Residual y validar que los oferentes cumplan con la Capacidad Residual para cada año de ejecución del contrato. La aplicación puede ser descargada en la página web de Colombia Compra Eficiente, www.colombiacompra.gov.co.

EQUIPO PROFESIONAL

Se debe adjuntar el siguiente personal a la oferta.

CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN %
Director de obra	Un (1) Ingeniero civil, arquitecto, arquitecto constructor o constructor civil	General: Mínimo siete (07) años de experiencia general a partir de expedición de la matricula profesional y con especialización en área afín al proyecto. Específica: mínimo cinco (5) contratos certificados como residente o director de proyectos u obras civiles de edificaciones, andenes, espacio público y/o urbanismo.	50%
Residente de obra	Un (1) Ingeniero civil, arquitecto, arquitecto constructor o constructor civil	General: Mínimo cinco (05) años de experiencia general a partir de expedición de la matricula profesional. Específica: mínimo tres (3) contratos certificados como residente o director de proyectos u obras civiles de edificaciones, andenes, espacio público y/o urbanismo.	100%
Residente SST	Un (1) profesional o tecnólogo en salud ocupacional, higiene y seguridad industrial, y/o salud y seguridad en el trabajo o afines	General: Mínimo tres (03) años de experiencia general a partir de expedición de la matricula profesional. Específica: mínimo dos (2) contratos certificados en obras civiles	100%
Residente Ambiental	Un (1) Ingeniero o tecnólogo ambiental, forestal o afines	General: Mínimo tres (03) años de experiencia general a partir de expedición de la matricula profesional.	100%

		Específica: mínimo dos (2) contratos certificados en obras civiles	
Residente Social	Un (1) profesional o tecnólogo en áreas sociales o afines	General: Mínimo tres (03) años de experiencia general a partir de expedición de la matricula profesional. Específica: mínimo dos (2) contratos certificados en obras civiles	100%

La documentación que se debe adjuntar cada profesional es:

- Hoja de vida.
- Diploma o acta de grado.
- Tarjeta profesional (si aplica).
- Certificados de experiencia
- Carta de compromiso laboral.

PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: el oferente interesado deberá expedir en favor de la entidad convocante una póliza de seriedad de la oferta, esta garantía deberá tener una vigencia de 90 DÍAS HÁBILES contados a partir de la fecha y hora de cierre del proceso, hasta la aprobación de la garantía que ampare los riesgos propios de la etapa contractual, y será por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del presupuesto oficial estimado del proceso de contratación

IDIOMA

El idioma oficial será el castellano, por lo tanto, todos los documentos e información de cualquier índole deberán ser redactados en ese idioma, a menos que se permita la utilización de otro diferente.

VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

En virtud del artículo 83 de la Constitución Política, se presume que toda la información que el oferente allegue con ocasión a la presente solicitud será veraz y correspondiente a la realidad. No obstante, FONDESER podrá verificar la información que le sea suministrada.

CONSULTAS

Dentro del plazo previsto para la elaboración y presentación de la Oferta, el posible Oferente puede hacer consultas. Estas consultas podrán realizarse hasta el día hábil anterior a la fecha límite para el recibo de las Ofertas.

Las consultas y aclaraciones deberán hacerse a través del correo electrónico fondeserelretiro@gmail.com o por escrito en el archivo de FONDESER ubicado en la Calle 21 # 21-37.

La INVITACION y respuesta a las aclaraciones no producirán efectos suspensivos sobre el plazo de presentación de las ofertas.

En ningún momento y bajo ninguna circunstancia se admitirán consultas personales ni telefónicas sobre los documentos de Contratación o sus Adendas, FONDESER no asume responsabilidad alguna por información suministrada en estas formas.

CONVENIENCIA DE LAS OFERTAS

Si la oferta cumple con los requisitos exigidos en el presente documento y FONDESER lo considera conveniente, podrá adjudicar el contrato y terminar el proceso de selección.

GARANTÍAS PARA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En atención al objeto del contrato, el contratista deberá expedir las pólizas que ampararán el contrato de obra donde tendrán como asegurado y beneficiario a Fondo de Desarrollo Social de El Retiro – FONDESER, identificado con el NIT. 900.198.194- 5, el Municipio de BARBOSA, ANTIOQUIA con NIT 890.980-445-7 y CORANTIOQUIA con NIT 811.000.231-7, conformidad con los siguientes amparos:

Garantías		% del valor contractual	Vigencia
Cumplimiento	x	10%	Duración del contrato + 4 meses
Buen Manejo y Correcta Inversión del anticipo	x	100% del valor del anticipo	Duración del contrato
Prestación de Servicios, pago de salarios e indemnizaciones	X	5%	Duración del contrato + 3 años más
Estabilidad y calidad de la obra	x	20%	Su vigencia será de cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo a satisfacción
Responsabilidad civil extracontractual	x	400 SMMLV	Igual al plazo del contrato de conformidad con el artículo 221232.9 del decreto 1082 de 2015; el MUNICIPIO DE BARBOSA, CORANTIOQUIA y FONDESER deberá tener la calidad de beneficiario y asegurado en las pólizas de responsabilidad civil extracontractual.

PARÁGRAFO 1. Los amparos anteriores se cuentan a partir de la fecha de expedición de la garantía.

PARÁGRAFO 2. El contratista se compromete a ajustar la vigencia de los amparos de la garantía a partir del inicio del contrato, así como ampliar el valor de la misma y/o su vigencia, en el evento en que se aumente o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, en virtud de lo consagrado en el inciso 2 del artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, para lo cual deberá dar a conocer el contenido de la modificación a la aseguradora y anexar en la plataforma transaccional del SECOP II, el certificado modificatorio de la garantía, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la modificación, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por presunto incumplimiento en la correspondiente obligación contractual.

CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Toda la correspondencia del oferente durante este procedimiento y del contratista durante el desarrollo del contrato, incluso la presentación de la propuesta, se debe dirigir en original y copia, en la siguiente forma:

Señores

FONDESER

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA

Gerente General

CRA 21 N 21-37

EL RETIRO, Antioquia

Fondeserelretiro@gmail.com

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá acompañarse de cada uno de los documentos que se describen a continuación:

1. Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente si es persona natural. Si es persona jurídica por el Representante legal, anotando cerca de la firma el nombre, cargo y documento de identidad; de igual modo se procede en caso de unión temporal o consorcio
2. Propuesta economica debidamente firmado por el oferente o su representante, deberá incluir desgloce de la Administración.
3. Cédula de ciudadanía (Persona Natural y/o Representante Legal)
4. Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días (Persona Jurídica)

5. Registro Único de Proponentes – RUP para contratos superiores a 200 SMMLV, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) dias.
6. Constancias de Experiencia (Relacionadas con el Tipo de Contrato a Desarrollar)
7. Presentar certificado de la procuraduría, (tanto de la empresa como del representante legal), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
8. Presentar certificado de responsables fiscales de la contraloría (tanto de la empresa como del representante legal), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
9. Presentar certificado antecedentes judiciales (persona natural o representante legal persona jurídica), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
10. Certificado de Medidas Correctivas (persona natural o representante legal persona jurídica), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
11. Certificado de delitos sexuales (persona natural o representante legal persona jurídica), con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
12. RUT actualizado con fecha de expedicion no mayor a treinta (30) dias.
13. Formato de hoja de vida única diligenciado (SIGEP) persona natural o persona jurídica
14. Formato de declaración juramentada de bienes (SIGEP) (persona natural.
15. Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a la EPS, al fondo de pensiones y a la ARP. Así mismo deberá acreditar el pago por concepto de los aportes parafiscales, mediante certificación expedida, según sea el caso, por el Representante Legal o por el revisor fiscal del cual se deberán anexar los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores). El revisor fiscal deberá estar inscrito como tal en el Certificado de Existencia y Representación Legal.
16. Paz y Salvo Municipal, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
17. Certificación de que el proponente no se encuentra en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado.
18. Fotocopia de la Tarjeta Militar en para personas naturales menores de 50 años legible por ambos lados ampliada al 150%. O en su defecto acreditar definida su situación militar de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017.
19. Certificación bancaria
20. Consulta de Deudores morosos de alimentos REDAM
21. Acreditación Capacidad Residual
22. Póliza de seriedad de la oferta

ESTUDIO Y EVALUACION DE LAS OFERTAS

FONDESER examinará las propuestas para determinar si los Oferentes están habilitados para formularlas, de acuerdo con los requisitos legales y de participación exigidos; si están completas; si se ha constituido la Garantía de Seriedad de la Oferta; si los documentos han sido debidamente presentados y en general, si se ajustan a lo establecido en la presente Solicitud.

En general deberán cumplir con los siguientes requisitos:

REQUISITO CALIFICACIÓN

Capacidad Jurídica	Admisible / No Admisible
Capacidad Financiera	Admisible / No Admisible
Capacidad Organizacional	Admisible / No Admisible
Acreditación de la experiencia	Admisible / No Admisible
Capacidad Técnica	Admisible / No Admisible

El proponente que no cumpla estos requisitos, no continuará en el proceso de selección.

Por tratarse de contrato de obra publica la evlauacion se efectuara con la poderacion de calidad y precio formuladas asi que representan la poderacion de la relacion costo beneficio en favor de la entidad

Criterios de evaluación	Puntaje
Factor económico	70
Experiencia	30
Total	100

FACTOR PRECIO-PROPUESTA ECONÓMICA. (70 PUNTOS)

Formula valor total más cercano por encima o por debajo del promedio aritmético incluyendo el presupuesto oficial.
PP = (POM+P1+P2+P3+.....+Pn) / N+1
Dónde:
PP = Precio promedio
POM = Presupuesto estimado para la evaluación económica
P1, P2, Pn = Precio Ofertas a Evaluar
N = Número de propuestas hábiles

Una vez calculado el promedio, después de que se escoja la fórmula del promedio, se aplicará una de las fórmulas relacionadas a continuación 1.1.1 y 1.1.2, de acuerdo con la oferta económica, si está por encima o por debajo de dicho promedio, el puntaje para cada oferente será el que resulte de la aplicación de cualquiera de las siguientes formulas.

1.1.1 Propuestas por encima del precio promedio:
VPE = (PMP / PPE) * 70
1.1.2 Propuestas por debajo del precio promedio:
VPE = (PPE / PMP) * 70
Dónde:
VPE = Valor puntaje propuesta a evaluar
PPE = Precio propuesta a evaluar

PMP = Precio mejor propuesta: equivalente al valor más cercano por encima o por debajo del promedio.
Las propuestas deben estar en el rango 98% al 100% del presupuesto oficial, de lo contrario la propuesta será rechazada.

CRITERIOS DE DESEMPATE: Como criterios de desempate se entenderán única y exclusivamente los contenidos en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto de 1082 de 2015 modificada por el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del decreto 1860 de 2021

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Envio de Invitación solicitud privada de ofertas	01 de noviembre de 2025	Oficina FONDESER / Correo Electronico secretaria@fondeser.co
Audiencia de Aclaracion	04 de noviembre de 2025 a las 2:00 p.m	Oficina FONDESER, CRA 21 N 21-37, EL RETIRO, Antioquia
Observaciones a la Invitación solicitud privada de ofertas	05 de noviembre de 2025 a las 2:30 p.m	Oficina FONDESER / Correo Electronico secretaria@fondeser.co
Respuesta Observaciones	06 de noviembre de 2025 a las 5:00 p.m	Oficina FONDESER / Correo Electronico secretaria@fondeser.co
Entrega de ofertas (1 ejemplar en Físico)	07 de noviembre de 2025 a las 3:00 p.m	Oficina FONDESER, CRA 21 N 21-37, EL RETIRO, Antioquia
Informe de evaluación	10 de noviembre de 2025 5:30 p.m	Oficina FONDESER / Correo Electronico secretaria@fondeser.co
Observaciones y/o Subsanacion al Informe de evaluación	11 de noviembre de 2025 5:00 p.m	Oficina FONDESER / Correo Electronico secretaria@fondeser.co
Respuesta Observaciones al Informe de evaluación	12 de noviembre de 2025 12:30 p.m	Oficina FONDESER / Correo Electronico secretaria@fondeser.co
Adjudicación del proceso	13 de noviembre de 2025 5:00 p.m	Oficina FONDESER / Correo Electronico secretaria@fondeser.co

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente General
FONDESER

Elaboró: Luisa Cardona	Revisó: Juan Felipe Sierra	Aprobó: Carlos Mauricio Yepes Bedoya
Fecha: Noviembre 2025	Fecha: Noviembre 2025	Fecha: Noviembre 2025